

6 sept 2002

1.250 ex uniformes
das ; 4 ex Comanda
en jefe.
Salón Plenario Parque
Valparaiso.

Buenos días:

Quiero agradecer de verdad la invitación que me ha hecho el general Villarroel, para dirigirme a ustedes esta mañana.

He venido porque creo en la justicia y en los derechos de todas las personas.

Así he sido siempre.

Por eso fui una joven comunista, por un sentimiento de justicia para con los pobres, y ese sentimiento de justicia ha gobernado mi vida.

6 de septiembre. Valparaíso

No sé si tiene sentido práctico estar hoy, aquí. Pero si sé que tiene, para mí, un profundo sentido humano estar con Ustedes, los protagonistas de mi misma historia, con los que comparto errores, cicatrices y penas.

I.- La importancia del ser humano

Cada ser humano es un milagro que piensa, que recuerda, que proyecta. Tenemos memoria y tenemos la capacidad de prever el futuro. No se sabe de otras especies semejantes.

De nuestra riqueza existencial derivan también problemas, propios de ser personas.

Entre lo vivido y lo que viene, entre el pasado y el futuro, nos cuesta a veces vivir el presente, estar aquí y ahora. La compleja mente humana suele quedar aprisionada en sus recuerdos, volar en sus proyectos y sobredimensionar sus temores. Está probado que el miedo pendiente ante el futuro es siempre mayor que el mal que después la vida nos depara.

Así somos todos. Nuestra complejidad nos lleva, también, a tener conflictos con los amigos, con los extraños, con el mundo, y, más aún, a tener conflictos con nosotros mismos. Entre lo que queremos y lo que debemos puede haber un abismo, entre lo que pensamos y lo que hacemos, puede haber otro. En nuestros conflictos del alma estamos

socialmente solos y crecemos o nos empequeñecemos interiormente solos.

II.- Conflictos de relevancia social

De todos nuestros conflictos a la sociedad le interesan los externos, los que la impactan, los que ponen en disputa a personas o a grupos.

En la historia está claro que el hombre ha intentado muchas veces resolver los conflictos con sus manos, con su fuerza. En esa lógica, los más fuertes generalmente ganarán toda disputa y tal vez se harán dueños de todo, del agua, de las calles, de nuestras libertades personales, de nuestro derecho a ser como somos, y a equivocarnos. Dictaminarán sobre nuestras vidas, sobre lo que debemos pensar y querer. Esos fuertes, llámense dictadura del proletariado o dictadura militar, o religiosa como sucede en países de oriente, aplastan al ser humano y desprecian sus derechos o lo usan, para los fines que el poder estima útiles.

Por su inteligencia la especie humana ha logrado comprender los privilegios de vivir en grupo, en sociedad. En un principio para defenderse mejor, para alimentarse cazando, o para descubrir juntos el fuego.

Luego, con el tiempo, y viendo las ventajas y la fuerza de estar juntos, construyó ciudades y pensó el problema nuevo

Fuera de ello, no todos teníamos las mismas capacidades, educación, rango o ubicación que nos permitieran tener una visión independiente y crítica de lo que ocurría en el país.

Estábamos condicionados, en una gran jaula, dentro de la cual quien participaba en una fuerza armada tenía, además, otra jaula, con información aún más restringida, más canalizada, más compartimentada. Ni siquiera quien tuvo un rol de mando puede presumir de haberlo sabido todo: sabía lo suyo, su parte en la cadena, su misión. Y si alguien vio un pedazo de un hecho, o de una verdad, sólo vio un árbol, pero no vio el bosque, no vio la figura mayor que su puntual conducta contribuía a configurar: destruir el Estado de Derecho.

Quien dispuso el traslado o custodia de personas bien pudo no saber hacia que fin iban esas personas. Quien las trasladó, tampoco. Quien las fusiló pudo pensar que era una ejecución en tiempo de guerra, que habría funcionado un Tribunal Militar.

VII.- Guerra interna

Independientemente de lo que digan las definiciones oficiales internacionales sobre qué es la guerra, para cada uniformado sí hubo guerra, guerra de ocupación, y tuvo un enemigo definido al frente y sufrió también las consecuencias de la desobediencia en tiempos de guerra, y hasta de la mera discrepancia, cualquiera fuera su jerarquía.

Ahí está el cadáver del General Prats, o el del conscripto Nash, fusilado por no fusilar.

Además del contexto histórico que marcó la vida de cada uno, además de la disciplina militar, estuvieron y están el sentimiento del deber, del honor, de la reserva y de la lealtad, principios que marcaron fuertemente las conductas militares en el momento y, también, después, y ahora.

VIII.- Dar la vida si fuere necesario

Los soldados -lo digo en general refiriéndome a todos los uniformados- juran a la bandera y prometen cumplir con su tarea hasta dar la vida si fuere necesario. Los civiles no lo hacemos y creo que aún no lo admiramos como ello merece.

El comprometer la vida en la misión hace del militar alguien muy especial, con un compromiso de servicio con la Patria que es supremo, que es sin límite. Para llegar a ese compromiso se requiere una vocación de servicio superior, y apego y respeto a hacia la institución de pertenencia, lo que aclara bastante el comportamiento disciplinado, poco crítico, con que se cumplieron o emitieron órdenes en sí criminales: cada uno confiando en la institución y en sus respectivos superiores.

Me resulta muy difícil identificar culpables.

IX.- Las heridas abiertas

No veo vencedores ni vencidos. Veo a Chile castigado. Bajo su bandera nos rebelamos todos al orden jurídico, al Estado de Derecho, e ignoramos la verdadera reserva de seguridad de la Nación: la paz social.

Ya se han depuesto las armas y se ha reestablecido el Estado de Derecho, pero la paz, la confianza, el cariño mutuo que nos debemos como chilenos no ha vuelto. Todavía se interponen la ira, el dolor, el miedo y la soberbia. Todavía hay quienes creen ser portadores de verdades absolutas, todavía hay quienes creen que pueden culpar sólo a los demás de lo ocurrido.

Por cierto lo ocurrido fue brutal, no fue digno de la especie humana, y no se borra por Decreto, ni por la voluntad de un individuo, ni se esconde en un desván lleno de secretos a voces. Sólo se puede superar con los métodos del Estado de Derecho al que, estoy segura, nunca más traicionaremos.

Tenemos que hacernos cargo de que, en el Estado moderno, en democracia, con libertad informativa, la verdad de lo ocurrido continuará aflorando.

La verdad está enterrada y diseminada en muchas memorias humanas que la viven con dolor o con culpa, y también están diseminadas por el país las huellas materiales de los crímenes.

Esas huellas seguirán levantándose y dando lugar a nuevas e interminables causas judiciales, las que deben empezar ante un jirón de verdad, pero no pueden concluir sin completarla.

¿Años, decenios?

¿Cuándo aparecerá el último vestigio de un crimen, cuándo el último deudo olvidará a su padre o a sus hijos o a sus hermanos muertos?

X.- **Creo en un camino**

Yo creo en un camino, un camino difícil, noble y doloroso, tal vez impracticable.

Me viene a la mente un film que, quizás, han visto: “La caza al Octubre Rojo”, un submarino en la mira de un misil, inexorablemente perseguido hasta la explosión. Pero “Octubre Rojo” giró sobre sí mismo y aceleró contra el misil, pasando por su lado antes de que se armara.

Generalmente no se puede correr delante del tigre (“*si deve cavalcare la tigre*”, es un dicho de Italia, mi país de exilio)

No se puede correr delante de la verdad. Pero se puede enfrentar y cabalgar la verdad. Se puede llegar a ella antes de que ella, con la fuerza de su realidad, nos arroje más y más partes inconexas de sí misma, que golpean a diestra y siniestra. Porque la verdad existe y se prueba a sí misma,

mientras lo falso, la excusa o la negación son inventos que no duran para siempre.

Creo firmemente en la posibilidad de probar lo ocurrido con los desaparecidos y lograr concluir los procesos judiciales que, para muchos, son ya realidad y, para otros, están en un futuro incierto que les hace angustiosa la vida. Es importante que esos procesos concluyan en la forma prevista por el orden jurídico, en la nueva sociedad que renace en Chile.

Ello es posible con nobleza, lealtad y con inteligencia.

Y no hablo de lo que algunos desvirtúan y descalifican llamándola *delación compensada*, palabras que me repugnan. No hablo de buscar “culpables” ni de chivos expiatorios. Hablo de lealtad con las instituciones, que son permanentes, que no tienen culpas y que no deben ser confundidas con persona alguna.

Las instituciones armadas de Chile son inocentes, cualquiera sea el mando que las sacó de rumbo instigado por intereses civiles, externos y ajenos a la vida militar. Las instituciones necesitan liberarse del peso injusto que hoy las agobia, y Chile las necesita descargadas de ese lastre, profesionales, eficientes y orgullosas.

Tal vez podemos liberarlas, todos juntos, en un esfuerzo supremo, civiles y uniformados, activos y en retiro.

En derecho para probar un homicidio no se requiere necesariamente un cadáver, pero sí se requieren pruebas,

varias, coincidentes, razonables, no contradichas. Sólo si encontramos a los desaparecidos, o logramos probar su verdadero fin, los procesos podrán concluir.

Creo que debemos cabalgar el tigre de la verdad. Ir a su encuentro, antes de que golpee más. No sé si ello es posible o es sólo un sueño, pues requiere de actos de coraje y de honor muy altos.

La verdad está entre nosotros fragmentada, enterrada en ignorancia, miedo, sentimientos de congoja por un pasado que ya está jugado, y que nadie puede cambiar. Ahí están los nuevos descubrimientos de remociones de cadáveres en Peldehue: recordemos los episodios narrados por el sub oficial Eliseo Cornejo Escobedo respecto del traslado de 21 detenidos a Peldehue --según se le dijo-- para ser entregados a Carabineros. No era cierto. Llegando se les dio muerte de inmediato, y se les enterró en un patio.

El hecho no quedó consignado y fue olvidado por el sistema al punto que, el 23 de septiembre de 1978, el Ejército debió realizar una operación de inteligencia para encontrar los cadáveres y removerlos.

Tal vez más difícil que enfrentar un tribunal es enfrentarse a uno mismo con los propios errores, o compartirlos con la propia familia. Y es aún más trágico cuando sabemos que fuimos todos parte de un drama del que otros conducían los hilos, y en el que no fuimos sino roles asignados.

La inteligencia humana es capaz de reconstruir la verdad sin culpar necesariamente a alguien, la verdad puede rearmarse como un rompecabezas con muchos fragmentos aislados que están en las manos de quienes protagonizaron hechos cuya ilicitud no comprendieron, o colaboraron con porciones pequeñas de acciones mayores, o fueron meros transmisores de órdenes más altas o más complejas que se pierden en un laberinto oscuro en el que tampoco hay que prejuzgar para atribuir responsabilidades.

La búsqueda inteligente de la verdad, su reconstrucción eficiente y razonable, nos puede llevar a la justicia, y la justicia no es castigo ni venganza, como algunos todavía creen, es dar a cada uno sólo lo suyo, sólo su cuota de responsabilidad en la medida en que fue libre, libre de informarse, libre de comprender y de criticar, libre de desobedecer o de marginarse.

Muchos no fueron libres, presionados o cegados por el peso del contexto imperante y por la estricta obediencia de tiempos de guerra.

No podemos confundir a quien se excedió en la ejecución de las órdenes, o se las *autoasignó*, con quien fue víctima de las circunstancias y no pudo actuar de otra manera. Quien no fue libre o estaba sumido en ignorancia insuperable --por el sistema-- no tiene culpa, no le debemos reprochar nada.

A quien tiene algo de responsabilidad porque tuvo total información o porque fue libre, se le puede aminorar la pena, mucho, si acelera el encuentro con la verdad procesal y

la hace posible; no reconocer su ayuda y confundirlo con quien obstruye o miente no es justo, es vengativo y ciego.

Al que corresponda legalmente se le deberá amnistiar y, al ya condenado, pero que ha entregado a Chile una verdad importante y por eso hoy está en la cruz, se le puede perdonar con el indulto, si la merced del Presidente de la República así lo considera.

No depende de mí ni de Ustedes, depende de todos, y lo que cada uno es impotente de resolver, podemos resolverlo juntos.

Todos los que hemos pasado por la trágica escuela del dolor estamos más cerca, compartimos marcas, hemos sufrido, aunque parezca que a unos nos va mejor que a otros. Cada uno, a su tiempo, tuvo o tiene su pena en la tragedia de todos. Los que cruzamos el portal de esa escuela amarga creemos que somos capaces de enfrentar otras penas, nuevas críticas, si es por el bien de todos.

Creo en Ustedes, siento la tristeza de Ustedes, y creo que tienen la fuerza de sacar para siempre a sus instituciones de la trampa en que la historia las colocó, reparando con firmeza el tejido social del país.

Dolor habrá, es un tránsito de difícil inicio y prosecución, pero no es un camino más pesado que la muerte, y quienes juraron entregar la vida por la Patria y la institución, --yo los he visto emocionados jurar a la bandera-- podrán con lealtad entregar algo menos que la vida, una parte de su anonimato

y, tal vez, de su libertad, una parte de su tiempo humano. Me doy cuenta, sí, que el coraje de entregar la vida es tal vez más simple que la nobleza de iniciar un vía crucis. La nobleza es menos visible, es una particularidad humana más compleja.

Chile necesita esa nobleza y no sanará de sus heridas sin Ustedes.

Chile no puede permitirse derogar por Decreto sus heridas porque hoy es una sociedad de Derecho. Y el tiempo humano que nos resta para darle al país no es eterno. Nuestra Patria no debe esperar más por la paz que todos merecemos, para reintegrarnos en uno, como hijos suyos que somos.

Si nos llevamos nuestra cuota de verdad a la tumba dejaremos como legado su búsqueda, para peso de las nuevas generaciones, para obstáculo de nuestras instituciones.

El sacrificio de reconstruir ahora esa verdad que falta, dejando el silencio y la relativa tranquilidad que éste nos brinda, no será reconocido por todos, ni de inmediato.

Somos defectuosas las personas, somos egoístas, somos limitadas.

Sólo el tiempo que da perspectiva y que permite ver desde lejos quienes fuimos y que hicimos reconocerá esa entrega, y madurará el perdón de todos para todos, despegando a la Nación de esa parte de su pasado que nos defraudó a todos.

Y el perdón puede otorgarse sin ser pedido. El perdón, como el amor, es gratuito.

Un llamado

Creo que encontrar la verdad sobre los desaparecidos es posible y es bueno. Y, si aceptamos el desafío, podemos juntos encontrarla y estructurarla procesalmente, dando tiraje a los juicios y llevándolos con velocidad a su debido término, antes de que la verdad nos vaya encontrando, episódica y casualmente, de mala manera, en la lenta agonía de nuestras culpas, ahora visibles para toda la Nación.

Es bueno para Chile; se lo debemos a las víctimas para que sus familias pongan fin a su dolorosa búsqueda; es liberador para las Instituciones y para su futuro.

La verdad está entre nosotros, los protagonistas de entonces, y debemos reconstruirla apoyándonos los unos a los otros, para no dejar pendientes, sobre el futuro de la Patria, las consecuencias de nuestros actos pasados.

Clara Leonora Szczaranski Cerda

de cómo convivir en paz, cómo hacer compatibles los intereses y particularidades de cada uno con los demás.

III.- Necesidad del Estado de Derecho

Era, es y será importante que las ciudades, que llamamos sociedades, no mueran destruidas por causa de los conflictos entre las personas, entre los grupos. Grupos de todo tipo: de trabajo, políticos, ideológicos, religiosos. Cada uno con verdades que defender, con cerrazones y celos hacia los demás; cada uno seguro de ser el portador de la verdad absoluta.

El ser humano descubrió así el camino de las normas jurídicas: obligatorias para todos, generales, abstractas, previas a las situaciones. Con ellas, cada uno puede saber qué derechos y qué obligaciones tiene, o qué le está prohibido. Esas mismas normas fijan procedimientos para resolver los conflictos y designan personas a cargo de esos ritos: son los procesos y los jueces.

Esas normas también disponen qué tarea tiene cada institución y cada organismo en la sociedad y, la norma suprema, la Constitución, manda que nadie, nunca, pueda extralimitarse en esas funciones, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias. Como lo hicimos en 1973, pese a que existía la posibilidad de un plebiscito para resolver la crisis social y política enorme que nos agobiaba.

IV.- La crisis que no supimos resolver

Unos y otros optamos por olvidar el camino de las normas y recurrir a la violencia.

Rompimos el pacto, el Estado de Derecho (que no es más que un método, un acuerdo de convivencia pacífica con códigos de entendimiento y regulación de los conflictos). Cayeron entonces sobre nosotros todos los males que el ordenamiento jurídico de la vida social quiere evitar a nuestra sociedad, como la historia ya le había enseñado a los hombres de todos los tiempos y de todos los lugares: sin regulación jurídica de los conflictos, sin la imposición forzada de la paz social, no hay camino, no hay Nación, no hay futuro.

En la década de los 70 nos empecinamos intolerantemente en destruir el diálogo social, primero los civiles y, luego, los militares. Se pasó por encima de los derechos de cada ser humano, y por sobre los de la Patria también.

V.- Nuestra Patria dividida

Patria significa Padre y bajo su alero, somos familia. Ser patriota es amar a Chile y a sus hijos. Pero en esta familia, bajo una misma bandera, nos vimos como enemigos, y se

consolidaron el odio, la desconfianza y el desprecio, como rectores de nuestra sociedad.

¿Alguien puede afirmar que con esos rectores puede prosperar una sociedad? Es impensable.

Por otra parte, ¿quién es culpable? ¿Pudo un hombre levantarse un día y decir hoy montaré una crisis, o decir hoy daré un golpe de estado? Eso es ficción. Los procesos sociales son masivos, son lentos, son macro, y ningún individuo por sí y ante sí los determina, si bien puede propiciarlos.

Toda la sociedad chilena, toda su cultura, fueron protagonistas de nuestra crisis social.

VI.- Reacciones condicionadas

La obligación de evitar la crisis pesaba sobre quienes tenían en sus manos la conducción política del país, desde el gobierno o desde la oposición. Pesaba sobre los líderes de opinión.

El seguimiento que luego las masas hicieron de esa conducción dependió, además de lo planteado por los líderes, de la información que se entregó a la gente. Y no todos recibieron la misma información, pues hubo información dirigida, canalizada, compartimentada.